

DEPRONTIS C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DEPRONTIS C.A."

Celebrada el 18 de marzo del 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 09:00, en la avenida Eloy Alfaro N40-393 y los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "DEPRONTIS C.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 09:00 y concluyó a las 11:00, dichos accionistas son:

ESTENA S.A., representada por su Gerente, señor arquitecto Esteban Javier Najas Raad, titular de 200 acciones ordinarias y nominales de \$1,00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

SEJOSE S.A., representada por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Najas Raad, titular de 232 acciones ordinarias y nominales de \$1,00 cada una, equivalente al 29% del capital total.

INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA, representada por su Presidente, señor arquitecto Esteban Javier Najas Raad, titular de 136 acciones ordinarias y nominales de \$1,00 cada una, equivalente al 17% del capital total.

FLORES ENDARA ANDRES ESTEBAN, por sus propios derechos, titular de 232 acciones ordinarias y nominales de \$1,00 cada una, equivalente al 29% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, ingeniero José Fernando Najas Raad y actúa como Secretario, su Gerente General arquitecto Emilio Fernando Najas Cortés y quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de ésta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2014.
2. Informe del Comisario del año 2014.
3. Balance, Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Designación del comisario Principal y Comisario Suplente.

El presidente dispone que se dé inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su informe el señor Gerente General; luego de lo cual es aprobado por los presentes que suman 800 votos, segundo punto el Comisario da lectura de su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, tercer punto el secretario da lectura del balance general, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2014, toma la palabra el Presidente y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2014 no se han generado pérdidas ni ganancias, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad; cuarto punto toma la palabra el secretario y comenta a la Junta de la elección del nuevo Comisario Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Leonor Jiménez como Comisario Principal y la señora Miryam Bolaños como Comisario Suplente de la compañía, ambas por el plazo de un año, puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

PRESIDENTE

Ing. José Fernando Najas Raad

SECRETARIO

Arq. Emilio Fernando Najas Cortés

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ESTENA S.A.

SEJOSE S.A.

Andrés Flores

INTERMEDIA C.A.

Av. Eloy Alfaro 4669 y Av. De Los Granados • Casilla 17-110-6153 CCNU

Teléfonos: 2820-760 / 2820-753 / 2468-426 / 2268-288 • Fax: 2468-428 • Quito - Ecuador